



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9706/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO FIDELISA
BURGOS OSSES Y OTRAS.

LAJA, 30 de octubre 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 913, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Programa de Ausentismo Escolar.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Fidelisa Burgos Osses, Docente; Sra. Macarena Morena, Asistente Social; Sra. Isidora Toledo Durán, Asistente de Párvulos y Sra. Vilma Flores Venegas, Paradocente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el lunes 30 de octubre de 2017, con motivo de realizar visita al Cine Hoyts junto al curso 6°C, Programa de Ausentismo Escolar .

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Saludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION:/
- DAEM (3)
- Archivo SSMM/